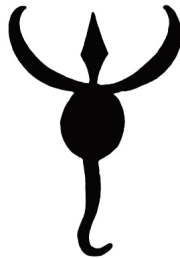


Revista
Iberoamericana de
Lingüística

RIL



n° 16 2021

R.I.L. 16

Fundador y Editor:

Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid)

Co-editor:

Department of Modern Languages and Literatures (University of Texas at San Antonio)

Director:

Francisco Marcos Marín (University of Texas at San Antonio)

Comité asesor:

José Antonio Pascual (Real Academia Española)

Liliana Sánchez (Rutgers University)

José Camacho (Rutgers University)

Mariana Achugar (Carnegie Mellon University)

Brunello Natale di Cussatis (Università di Perugia)

Luis Santos Ríó (Universidad de Salamanca)

Alfredo Torrejón (Auburn University)

Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)

† José Antonio Samper Padilla (Universidad de las Palmas de Gran Canaria)

Francisco Ocampo (University of Minnesota)

Francisco Javier Satorre Grau (Universidad de Valencia)

Antonio Salvador Plans (Universidad de Extremadura)

Mario Benvenuto (Università della Calabria)

Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de la Rioja)

Comité de redacción:

María Jesús Leal (Hamline University)

Antonio Gragera (Texas State University, San Marcos)

Antonio Carrasco (Universidad de Valladolid)

Muhammad el-Madkouri Maataoui (Universidad Autónoma de Madrid)

Beatriz Soto Aranda (Universidad Rey Juan Carlos).

Nelsy Echávez-Solano (College of Saint Benedict / S. John's University)

Rossella Michienzi (Università della Calabria)

Beatriz Valverde Olmedo (Fu Jen Catholic University [Taiwán])

Miembro de Honor:

Humberto López Morales (Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española)

Edición:

Universitas Castellae y Alimentelamente

Apartado 37, 47080 Valladolid

Tlfno. 34 637 665 048

E-mail: info@alimentelamente.es

www.alimentelamente.es

www.universitascastellae.es

www.reviblin.com

ISSN: 1887-407X

Impresión: Lamsa Soluciones Gráficas



APROXIMACIÓN A LA CONQUISTA ARABO-MUSULMANA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN 711 A TRAVÉS DE LA TOPONIMIA.

APPROACH TO THE ARAB-MUSLIM CONQUEST OF THE IBERIAN PENINSULA IN 711 THROUGH TOPONYMY.

José Beneroso Santos

Doctorando en Historia

por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Recibido: 18 de septiembre 2021. Aceptado: 1 de diciembre 2021

Resumen: La invasión y conquista arabo-musulmana de Hispania a partir de 711 es uno de los hechos históricos más importantes acaecidos en la península Ibérica. Entre los aspectos menos conocidos de este proceso se encuentra el lingüístico. El estudio toponímico ha pasado a ser un recurso imprescindible para avanzar y profundizar en el conocimiento de los momentos iniciales de al-Andalus.

Palabras clave: Al-Andalus, *al Yazira al-Jadrá*, Gibraltar, *al-Buhaira* y *Wadi Lakko*

Abstract: The arab-muslim invasión and conquest of Hispania starting in 711 is one of the most important historical events that occurred in the Iberian Peninsula. Among the lesser known aspects of this process is the linguistic one. The toponymic study has become an essential resource to advance and deepen the knowledge of the initial moments of al-Andalus

Keywords: Al-Andalus, *al Yazira al-Jadrá*, Gibraltar, *al-Buhaira* y *Wadi Lakko*.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La invasión y conquista arabo-musulmana de Hispania a partir de 711 es uno de los hechos históricos más importante acaecidos en la península Ibérica. La zona norte del estrecho de Gibraltar alcanzó pronto un gran protagonismo puesto que estas tierras fueron testigo de la incursión de Tarif ibn Malik en 710, preludio de lo que al año siguiente, en 711, sería ya la invasión dirigida por Tariq ibn Ziyad al frente de un ejército mayoritariamente integrado por bereberes de la antigua *Mauretania Tingitana*, y de la campaña «oficial» de Musa ibn Nusayr en 712, en la que aparece un gran número de árabes y bereberes de la zona de la *Mauretania Caesariensis*.

Estos hechos hay que enmarcarlos en la profunda crisis sufrida por el mundo mediterráneo entre finales del siglo VII y principios del siglo VIII, que afecta de un modo u otro a todas las sociedades estatales y tribales existentes. En este sentido, la ocupación y dominio de lo que será al-Andalus es consecuencia directa de la política expansiva que venía desarrollando el califato de Damasco, en la denominada «segunda ola de conquistas».

La situación político-social en Hispania era inestable y la irrupción arabo-bereber sirvió de catalizador en el proceso de desestructuración por el que atravesaba el reino visigodo a primeros de siglo VIII, provocando un viraje en los acontecimientos peninsulares, pasando de unas formas latino-cristianas a otras arabo-islámicas. Es por lo tanto un proceso que no sólo afecta a los planos político y social sino también al económico, al religioso y al cultural.

Un aspecto a resaltar en esta conquista es la transición lingüística que se produce en el Mediterráneo occidental desde la llegada de los grupos arabo-musulmanes al norte de África hasta la culminación con la conquista de Hispania. Tal contingencia sustituye el latín por el árabe en el ámbito político-cultural y favorece la aparición de otras formas dialectales. Este cambio debe contemplarse dentro del proceso

evolutivo del latín en el Mediterráneo africano, más concretamente en la zona del Estrecho de Gibraltar, centro gravitatorio de la conquista musulmana de la Península Ibérica, y afecta a ambas orillas, desarrollándose desde mediados del siglo V hasta prácticamente la segunda mitad del siglo X, con la consolidación del califato de Córdoba.

Una de las consecuencias de la llegada de los arabo-bereberes en el 711, la que más nos interesa en esta ocasión, fue el rápido cambio operado en la toponimia del cono sur peninsular, particularmente en la zona más próxima a actual la bahía de Algeciras, zona de gran relevancia durante las operaciones militares iniciales.

DE HISPANIA A AL-ANDALUS O DEL LATÍN AL ÁRABE PASANDO POR EL ROMANANDALUSÍ

Uno de los aspectos más significativos en el estudio del proceso conquistador musulmán en la península Ibérica es el de la lengua utilizada por los hombres que acompañaron a Tariq ibn Ziyad en 711.

Asimismo, para el estudio de al-Andalus es esencial conocer la situación del latín, tanto en Hispania como en las provincias romanas africanas, después de las incursiones de los pueblos germanos, en particular visigodos y vándalos.

El latín practicado en tierras africanas evolucionó progresivamente hacia unas formas dialectales afrorrománicas¹, que fueron las encontradas por los árabes a su llegada y las utilizadas para comunicarse. Luego, y aun teniendo en cuenta que en la zona del Mediterráneo occidental se produjo un cambio lingüístico a partir del siglo VI², podemos afirmar que todavía a finales del siglo VII y principios del VIII el latín era la lengua de comunicación por excelencia de las poblaciones existentes en ambas orillas del Estrecho. En realidad, conocemos que en *Septem* y *Tingi* se utilizaron variantes del latín a principios del siglo VIII, como una serie de inscripciones así lo pueden confirmar.

Es evidente que en el norte de África, tal como señala Villaverde, «el latín coexistía con otras lenguas especialmente, diversas formas dialectales *tamazight* [bereber], hebreo y griego, lo cual confirma la complejidad multicultural del país en época tardorromana»³, en referencia a la *Mauretania Tingitana*, pero de igual modo aplicable a la *Mauretania Caesariensis*, y nada hace pensar que esto no continuase siendo así, debido fundamentalmente a la «difusión y arraigo del cristianismo»⁴, aunque quizá ya no con la misma intensidad.

Recordemos que el modelo cultural latino-cristiano estaba fuertemente enraizado en estas tierras antes del dominio musulmán, por la presencia romana y bizantina (esta vigorizó el uso del latín en detrimento del griego utilizado en Oriente), y por la presencia de visigodos y vándalos⁵, que profesaron el arrianismo, y que también utilizaron el latín como lengua vehicular, pues apenas hablaban ya germánico.

Como consecuencia el cristianismo favoreció la consolidación y perpetuación de la latinización de esta zona, que fue mucho más intensa de lo que habitualmente se ha venido aceptando, y que todavía era visible a finales del siglo VII. En este sentido, el cristianismo fue un factor de aglutinación de los pueblos norteafricanos y a su vez sirvió de nexos con la población de la Bética.

A grandes rasgos y de forma generalizada defendemos que se siguió utilizando el latín y varios dialectos afrorrománicos en el ámbito urbano; el bereber en el ámbito tribal, en las montañas y zonas desérticas y probablemente pudieron ser utilizadas indistintamente ambas lenguas en el medio rural y sedentario. Desde finales del siglo VII, el árabe se fue imponiendo de forma lenta.

Hablamos de una población, tal como señala entre otros Ibn Jaldún, creemos que haciendo una clasificación etno-lingüística (en la que a la vez se ve reflejada perfectamente los factores sociales, económicos y culturales), que estaba compuesta esencialmente por bizantinos, los *rum*; latifundistas romanizados, los *afrang*; habitantes de los principales núcleos urbanos, muchos de ellos comerciantes y artesanos,

en su mayoría bastante cristianizados, los *afariqa*; y los autóctonos, que presentaban estructuras clánico-tribales en las que el factor agnático era fundamental, no culturizados y muy belicosos, los *barbar*, habitantes de las montañas y del medio rural, éstos últimos sujetos a prácticas sedentarias.

Por lo tanto, gran parte de los hombres que llegaron con Tariq ibn Ziyad en el 711 empleaba como lengua vehicular una forma dialectal del latín. Para el profesor Marcos-Marín estos guerreros eran: «hablantes afrorrománicos, moros [bereberes], que llegaron en gran número a la península Ibérica a partir del 711. Por razones lingüísticas evidentes, sus hablas entraron en contacto con el iberrománico y algún papel tuvieron que representar en su evolución, particularmente la del romance andalusí, pero no sólo de éste»⁶. Es cierto que todavía en la actualidad desconocemos con certeza y en gran medida muchos aspectos sobre la lengua o lenguas utilizadas por estos conquistadores, en su mayoría bereberes, entre los que aparecían muchos *mawali*. No obstante, hay que destacar que es evidente el contacto entre dialectos afrorrománicos, aún pocos conocidos, e iberorrománico⁷, lo que sin duda facilitó la conquista⁸ y el posterior dominio arabo-bereber sobre el territorio hispano. Un contacto que explicaría la rapidez en la evolución de los acontecimientos y muchas de las condiciones en las que se produjo la aniquilación del reino visigodo y el surgimiento de al-Andalus.

En realidad, el tránsito de personas entre el norte de África y la península Ibérica ha sido, prácticamente, una constante prehistórica y nunca se vio afectado, aunque es cierto que hubo periodos con una mayor o menor afluencia. Así, durante época romana el flujo se mantuvo y el intercambio lingüístico tampoco se interrumpió, puesto que a pesar de que gran parte de los territorios ocupados por los imperiales fueron recuperados por los visigodos en 624, la zona del Estrecho de Gibraltar, con los núcleos poblacionales de *Septem*, *Traducta* y *Asidona*, siguió funcionando como una unidad socio-mercantil, sin tener en cuenta el cambio político-militar producido.

Muy interesante también es lo señalado por Karima Bouallal que dice: «El latín no desapareció bruscamente, a pesar de la llegada de los árabes, porque ellos mismos lo utilizaron bastante tiempo; el tiempo necesario para los procesos de islamización y arabización. Los árabes, ante la presencia de dos idiomas —el bereber (lengua local oral) y el latín (lengua de prestigio escrita)—, mantuvieron el uso del latín. El abandono del latín no podía ser inmediato porque bastantes comunidades bereberes [profesaban] el cristianismo. Entonces el único medio de hacer llegar la nueva verdad a los autóctonos era el uso del latín»⁹.

Con respecto a esto, recordemos que las fuentes hablan de una presencia árabe simbólica en las tropas de Tariq Ibn Ziyad que inician la conquista y que estuvieron asentadas en Tánger y que Julián era *sayj* de los *ghumara*, una tribu bereber cristiana y muy romanizada; de hecho, uno de sus generales era Mugit *al-rumí* (el cristiano).

Para Chalmeta: «Musa había dejado cuantos bereberes (auxiliares y rehenes) le acompañaban, bajo el mando de Tariq, en Tánger, convertida en ciudad-cuartel [*misr*]. Su número se elevaba a 12-19000 hombres, a los que hay que añadir unos pocos [...] árabes. La cifra que las fuentes asignan a estos últimos oscila entre 12 y 17; cantidad suficiente para su cometido de “enseñar el *Qu’ran* y las (normas) islámicas a los bereberes”. [...] Llama inmediatamente la atención [...] que los seguidores de Tariq son esencialmente no-árabes: bereberes y *mawali*. Todas las fuentes dan el elemento árabe como una ínfima minoría [...] y parecen estar aludiendo a una o dos decenas»¹⁰.

Por lo tanto, el proceso de islamización y sobre todo de arabización, estaba todavía sin realizar en el Magreb cuando se inicia la invasión de Hispania. No hubo tiempo material con un número tan reducido de árabes para instruir a miles de bereberes, que además desconocían el árabe. Ciertamente el proceso se aceleró en los años siguientes una vez llegados los contingentes militares a la Península.

Aun así, y pasados algunos años, este proceso de islami-

zación y de arabización tampoco se desarrolló en la zona del Magreb de forma simultánea, apareciendo distintos ritmos en su evolución. De igual modo sucedió en al-Andalus. En ambos territorios la arabización se desarrolló más pronto y con mayor intensidad en el medio urbano. Por otra parte, es difícil de entender este proceso de arabización, en particular en lo referente al cambio lingüístico, sin tener en cuenta el contexto social en que tuvo lugar.

Si acaso, incluso sin completarse la islamización de la población norteafricana, sí aparece desde los preludios de la invasión el llamamiento a la *yihad*, que actúa como móvil ideológico, tal como figura en los *fulus* acuñados para financiar la campaña y es señalado por Guichard¹¹. Estas monedas con leyendas latinas siguen siendo emitidas y utilizadas en Ifriqiya hasta bien entrado el siglo VIII, lo que puede confirmar que el latín era la lengua usada por la mayor parte de las tropas. Desde esta perspectiva, son la religión y, en menor medida, la lengua y la cultura árabes las que determinan y conforman la columna vertebral del proceso expansivo musulmán, en definitiva, de la civilización arabo-musulmana que quedará establecida a ambos lados del Estrecho.

Además, en nuestra opinión, el bilingüismo de las monedas estaría justificado porque estas piezas, con marcado carácter local, de acuñación rápida y de emisión más reducida, no solo estaban destinadas para los arabo-bereberes, es decir, para gente que dominaba aunque fuese mínimamente el árabe, sino también para gran parte de las tropas del *comes Iulianus*, entre los que se encontraban *ghumaríes* no islamizados (que no hablaban árabe ni entendían dicha grafía), y para sufragar los gastos logísticos de la operación: barcos, marinería, impedimentos, etc.

Este hecho es sumamente importante, es decir, la acuñación de los primeros *fulus* con leyenda en latín y árabe en los momentos anteriores a la invasión (puesto que estas monedas fueron las utilizadas para pagar las soldadas en la conquista de *Tingi* en 709), nos está indicando la existencia de un bilingüismo real entre las tropas que intervienen en la

conquista. Son monedas en las que también se alude a la *yihad* y estarán en circulación, debido a la gran cantidad emitida, hasta algunos años después de producirse la conquista de la Península.

Por otro lado, llama la atención la escasez de términos bereberes en el árabe andalusí. A la espera de algunas investigaciones ya iniciadas por el profesor Corriente y que han tenido continuidad, debemos señalar que el bereber utilizaría preferentemente para comunicarse en Hispania algunas formas afrorrománicas que simplificarían la comunicación con la población autóctona y que sí verterían algunos términos al romandalusí.

Además, sospechamos, a la espera de ser confirmado por un necesario estudio aún pendiente de realizar, que los préstamos bereberes tuvieron que verse pronto reflejados en la toponimia del sur peninsular. El ejemplo de *Tsur Arab*, muralla de los árabes, que aparece en las fuentes como primer enclave en Gibraltar puede ser uno de ellos. La voz *tsur* es bereber y significa construcción fortificada, recinto resistente, y con un matiz de aparecer aislado. Un término, a su vez, que según Volney, proviene del fenicio con el significado de roca y lugar fuerte¹².

Por último, hay que destacar que una población de aproximadamente cuatro millones de personas como tenía en esas fechas Hispania no pudo incorporar el árabe de forma rápida y eficiente. Una lengua que en el mejor de los casos era hablada por unos treinta y cinco mil guerreros conquistadores, máxime cuando la mayoría de estos eran bereberes procedentes de las antiguas provincias romanas del norte de África, como acabamos de señalar. Unos territorios que habían sido intensamente romanizados y cristianizados y que habían ofrecido una fuerte resistencia al dominio musulmán, basta recordar los episodios protagonizados por la *Kahina*, al parecer sacerdotisa y *sayj* tribal, y que conservaban otras lenguas para comunicarse.

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL ROMANDALUSÍ, EL TODAVÍA FRECUENTEMENTE MAL LLAMADO MOZÁRABE.

A partir del siglo VIII, ciñéndonos a la península Ibérica, la arabización supuso sin duda una deslatinización, pasando, a grandes rasgos en términos lingüísticos, la población indígena del latín, fundamentalmente en sus formas dialectales iberrománicas y afrorrománicas, al árabe a través del romandalusí. Lo que conllevó la aparición y adaptación de palabras que, aun manteniendo en muchos casos una forma, o parte, latina, son modificadas con elementos árabes, dando lugar a una gran cantidad de términos romandalusíes visibles en los textos musulmanes conservados, y que tanta importancia adquieren para el conocimiento de al-Andalus, particularmente en su época inicial.

Resulta evidente que los sistemas fonémicos del árabe, del bajo latín peninsular y africano, y también, aunque en menor medida, del bereber, «que entran en contacto a raíz de la conquista islámica de la Península Ibérica [dando lugar al romandalusí] eran considerablemente dispares»¹³ y, también lo es que aunque además «la primera lengua [el árabe] ocupa de resultas una situación dominante en la sociedad del nuevo país emergente, Alandalús, práctica y progresivamente bilingüe casi desde sus comienzos y hasta culminar la tendencia al monolingüismo árabe hacia fines del siglo XII [...], la lengua dominada, el haz dialectal romandalusí se mantiene con considerable aunque decreciente vigor en el uso doméstico, rural y jergal, por razones demográficas y prácticas, hasta el siglo XI, en que, más por prurito de demostrar [*arabidad*] y superioridad sobre los aborrecidos aliados y ocupantes bereberes que por distanciarse lingüísticamente del enemigo cristiano, se acentúa y completa en pocas décadas su proceso de eliminación. Durante esos aproximadamente cinco siglos de contacto estrecho entre árabe y romance tienen lugar tres procesos que afectan decisivamente a la fonología de los arabismos, a saber, a) la emergencia del haz dialectal andalusí,

con ciertos rasgos fonémicos y de otros niveles resultantes de la interferencia del romance, con el que coexiste en situación de *Sprachbund*, b) la evolución del haz dialectal romanandalusí, con recíproco condicionamiento por parte del árabe, y c) la aparición de los primeros arabismos de los romance septentrionales, procedentes directamente del andalusí o por mediación del romanandalusí, que también hace préstamos propios al andalusí y a los romance septentrionales»¹⁴.

Las diferencias lingüísticas entre el árabe y el latín, básicamente en sus formas dialectales del iberromance y el afroromance, eran enormes, por lo que las influencias quedaron en un primer plano, en los aspectos más superficiales, sobre todo y particularmente en el léxico. Esto hay que tenerlo presente porque supuso la aparición de nuevas formas. Formas, híbridas o mixtas, en su mayoría en el ámbito médico, en el botánico, en el comercial, en el agrícola, en el doméstico..., y lo que para este trabajo más nos interesa, en el toponímico. En este ámbito en particular la influencia árabe es bastante significativa, y la bereber parece que también, aunque ha sido menos estudiada.

Sin profundizar en el asunto, y centrando la atención en el plano morfológico, debemos señalar en concreto la anteposición del artículo al- a numerosos sustantivos que dieron lugar a una gran cantidad de topónimos en la zona estudiada. La fusión de este artículo con el lexema del sustantivo permite el uso de artículos romances (casos de la *almoraima*, la *aljaranda*, el *alqantir*...). En muchos otros casos las palabras se han formado con un artículo árabe como al- unido a una base latina, como ocurre en los casos de alpiste <árabe *al*+latín *pistu*, (siendo un ejemplo el topónimo menor: Marjal del alpiste) y almonte <árabe *al*+latín *monte*, o entre palabras o formas distintas, dando lugar a una gran cantidad de términos que abundan en los primeros tiempos de al-Andalus, como pueden ser los casos de Fontetar <latín *fonte*+árabe *thar*; Guadacorte <árabe *Wadi*+ latín *cohorte* (o *cortex*), etc. Acerquémonos, insistimos, sin entrar mucho en la materia, porque superaría con creces las pretensiones de este trabajo,

a varias cuestiones lingüísticas que aparecen desde los primeros momentos de al-Andalus, que por su importancia y repercusión deben ser expuestas.

Los sistemas fonológicos que entran en contacto, principalmente a partir de 711, el haz dialectal árabe, el bereber¹⁵, el iberromance, el afrorromance y, posteriormente, el romanandalusí van «a ajustarse a un cuadro de equivalencias regulares, aunque diacrónica y diatópicamente variables también regularmente»¹⁶, provocando una serie de correspondencias, sustituciones y combinaciones entre ellas, tanto en el plano fonético como en el morfológico-sintáctico. Además, se debe aceptar una vigencia plena del romandalusí hasta la instauración del Califato cordobés y la política omeya de *Umma Wahidum*.

Por otro lado, nos parece conveniente señalar lo siguiente: los árabes utilizaron la «c» del romance con que reproducían la «c» latina ante las vocales «e» e «i». Fundamentalmente por esta razón se produce el predominio de la «c» en las reproducciones de palabras romances y el empleo abundante de «ch» por «c» en topónimos de al-Andalus, de los que la zona estudiada presenta algunos casos como *Marsa al-Cheyera*.

Una peculiaridad del andalusí es la imela o imala, es decir, el paso de «a» a «e» y después a «i» (a-e-i), que explica un gran número de topónimos¹⁷, como ocurre con *Hispalis* > *Is-bilia* > *Sevilla* y que se dio con bastante frecuencia desde los comienzos de al-Andalus.

También es de destacar que: «El paso de palabras árabes, tomadas del registro oral en la mayoría de los casos, al romance exigió su reajuste fonológico y acomodación al sistema hispano, pues muchos de los fonemas árabes no tenían correspondencia en español»¹⁸.

En este proceso aparecen de forma manifiesta como rasgos fonológicos destacados el vocalismo y el consonantismo. Así, «el sistema vocálico [...] árabe, con tres fonemas/a, i, u/, dos grados de abertura y distinción de cantidad se acomodó al del romance, con tres grados de abertura y perdiendo la función distintiva de cantidad»¹⁹.

Sin duda el vocalismo establece grandes diferencias entre los sistemas fónicos árabe y romance porque, y esto es preciso resaltarlo, « el primero exhibe un sistema triangular escueto (/a/, /i/ y /u/), sin fonemas intermedios, mientras que el segundo tiene uno o dos, según fechas y áreas, entre las vocales cerradas y la abierta, lo que supone un sistema de cinco (/a/, /e/, /i/, /o/ y /u/), o siete vocales [...]»²⁰, aunque es cierto que el contacto entre ambos no se ve reflejado en un incremento de los fonemas vocálicos del andalusí.

Además, y al mismo tiempo, se produce la adaptación de fonemas consonánticos árabes siguiendo las mismas pautas evolutivas de los fonemas romances. Todo esto provocó una gran amalgama de «nuevos» términos que, particularmente en el campo de la toponimia, consideramos de gran importancia para este estudio.

ALGUNOS TOPÓNIMOS PARA UNA POSIBLE VERTEBRACIÓN DE LOS HECHOS

Un recurso al que se suele acudir en busca de información en el estudio de la entrada de los arabo-bereberes en la península Ibérica, en particular desde hace una década, es el registro toponímico. Pese a los errores que ha inducido con frecuencia, consideramos la toponimia un registro imprescindible para realizar estudios en el ámbito arqueológico e histórico, puesto que proporciona información fosilizada que permite completar la ya extraída de otras fuentes. Y hasta es bastante frecuente que los topónimos digan lo que omiten o callan los documentos.

Los hechos que tratamos son de sobra conocidos. Siguiendo un eje cronológico-factual de los acontecimientos acaecidos en 711 con la entrada de los arabo-bereberes en la Península, y apoyándonos en una serie de topónimos, hemos intentado vertebrar lo sucedido recurriendo a los siguientes topónimos: al-Andalus, península Ibérica, tierra de *yihad*; Gibraltar, punto de referencia geográfico en la invasión;

al-Yazirat al-Jadrá, primera ciudad fundada por los musulmanes; *al-Buhayra*, principal escenario de los acontecimientos bélicos y *Wadi Lakko*, lugar del gran enfrentamiento entre las tropas de Tariq ibn Ziyad y Rodrigo

Al-Andalus

El nombre de al-Andalus referido a la península Ibérica aparece documentado por primera vez en unas monedas fechadas pocos años después de la llegada de los arabo-musulmanes, concretamente en 716. Es una emisión bilingüe, ya referida, en la que en una cara de las monedas figura la leyenda en latín «Span», de *Spania*, y en la otra en árabe «al-Andalus». No obstante, pese a la clara identificación de este topónimo con la Península como sinónimo de *Spania* o Hispania, no existe unanimidad en cuanto a su origen.

Se han ofrecido varias respuestas sobre el origen de este término, destacando la conocida ya en época medieval y difundida a partir del siglo XVI como tesis vándala, argumentada por el arabista Reinhart Dozy siguiendo criterios filológicos. Dozy señalaba que el actual nombre de Andalucía derivaba del etnónimo *Vandalicia*, tierra de los vándalos, en referencia a la Bética; pero sabemos que aquel término es una castellanización, bastante conocida por cierto, del adjetivo árabe *Al-Andalusiyya*, derivado del sustantivo al-Andalus, y que se caería en un grave error si se invierte su posible derivación. De ese modo *Vandalicia*, o *Vandalia*, que significa «la tierra de los vándalos», haría clara alusión a lo que conocemos actualmente como Andalucía, atribución muy en boga durante el siglo XIX y primera mitad del XX.

Sin embargo, Corriente indica que «Alandalús²¹<jazíratu lPandalus, probable corrupción del griego (*he nesos tes*) atlantidos “isla de Atlantis”, recibido directamente o a través del siriaco gazarta d+atlantidos, como parte del legado de los mitos platónicos que se difundieron con la filosofía y hasta con la mera cultura griega [...] favorecido por la etimología

popular que introducía así la raíz del árabe dalas “tiniebla” en lo que para los orientales era su región y mar característicos»²².

Asimismo, el profesor Vallvé también identifica el término Al-Andalus con Atlántida: «Desde un punto de vista fonético, se puede explicar fácilmente el paso de Atlas o Atlantes a al-Andalus. De Atlantis pudo derivar Al-lantis por asimilación t por l, como de Atlético decimos al-lético, y a través de Al-lantis se puede explicar la Yazira al-Andlis o Yazira Al-Andalus, nombre dado a la Península por los árabes»²³. Tampoco descarta que su origen, siguiendo a algunos geógrafos árabes, como Ibn Rustah, pueda provenir de la identificación con Atlántico o Mar de las Tinieblas²⁴. Por otra parte, el mismo profesor señala, algo que nos parece sumamente interesante, que Ibn Atir (siglos XII-XIII) dice que el emperador Heraclio (siglo VII) habla de la recaudación de unos impuestos de las tierras de Egipto, Ifriqiya y al-Andalus²⁵.

En nuestra opinión, el término deriva de la expresión germana *land hlauts*. Seguimos entre otros autores a Halm, que se inclina por una traducción goda de la *habita sorte* tardo-romana, concedida después de un período de lucha constante en los primeros años del siglo V (concretamente entre 409 y 417)²⁶, y contemplada como *land hlauts*, «tierra repartida en lotes», tierra de sorteo, lotes, reparto, etc., a pesar de que este término aparece generalmente como *gothica sors* en las fuentes clásicas en latín para referirse a las tierras del *Regnum Gothorum*. No obstante, en lengua germánica bien podría corresponderse con el término *landhlauts*, (de *land*, tierra, y *hlauts*, lote, pero en alusión al fraccionamiento de un todo otorgado por sorteo).

Es manifiesta la relación de tipo histórico que puede haber con los visigodos, puesto que «en los territorios fronterizos, desde el reinado de Wamba, habían sido instalados una serie de asentamientos²⁷, fortificados, con colonos militares a los que les fueron concedidos lotes de tierras al igual que se había procedido anteriormente con el reparto de las *sortes*²⁸, que se encargarían de la defensa ante un eventual ataque

del exterior»²⁹. El origen de estas *sortes* hay que buscarlo en el *ius hospitalitatis* romano, con el que los soldados visigodos quedaban establecidos de forma permanente, concediéndosele tierras, las *sortes gothicae*.

La evolución habría sido *Landhlauts*>*Landalos*>*Al-Andalus*, desde el punto de vista fonético perfectamente aceptable; sin embargo, fue llamada así por los habitantes del norte de África, reconociendo en «Landalos» una voz afrorrománica y, posteriormente, con la arabización, el término pasó a «al-Andalus». Y porque además para los grupos arabo-musulmanes esta tierra de *yihad* era, principalmente, una tierra de reparto de botín, y el acceso a la tierra se realizó habitualmente y de forma mayoritaria por lotes concedidos a grupos siguiendo un modelo clánico-tribal. Algo a lo que aspiraron los bereberes y los *afariqa* que acompañaron a Tariq ibn Ziyad «el Tuerto» en la conquista de Hispania. Esta razón, entre otras, hace pensar que no debemos descartar tampoco un posible origen *amazigh* (bereber) del término Al-Andalus, pero no amparado en la tesis que defiende la expresión bereber *tamort uandalos* (tierra de los vándalos), pues tampoco existen pruebas documentales históricas ni registros arqueológicos que la avalen. Quizá sí sería posible como una deformación del término híbrido (bereber-godo) y contraído de *tamort landalos* (tierras de reparto o tierras repartida en lotes).

La opción de hacer derivar al-Andalus del término *landhlauts* a través de una voz afrorrománica evitaría un importante contratiempo existente en la actualidad para aceptar plena y definitivamente dicha tesis; los vocablos godos que pasaron al romandalusí son muy escasos e inexistentes en el árabe³⁰.

Gibraltar

La imbricación de términos orográficos y antropomórficos es muy abundante en la toponimia peninsular. Un claro ejemplo es Gibraltar, *Yebal Tariq*, Montaña de Tariq, ate-

niéndonos al significado habitualmente más aceptado. Cabe la posibilidad también de que su origen sea *Yebal Tarif*, en referencia a otro protagonista de los sucesos de 710-711.

Independientemente, Tarif puede provenir de la forma *Tarf*, en el sentido de «el que abre el camino» o «el primero», o de *tarf*, acantilado, precipicio, punta de tierra..., de la que derivaría Trafalgar (*Tarf al-garb*, «punta de occidente»). En este caso Gibraltar derivaría de *Yebal al-tarf*, montaña del acantilado. De hecho, existe un topónimo aquí, Los Tarfes, citado por Hernández del Portillo en el siglo XVI³¹.

Además, también se contempla una posible derivación de la forma *Yebal al-fath*, Montaña de la victoria, quizá como consecuencia de la ciudad almohade fundada en este lugar, *Madina al fath*, Ciudad de la victoria, e incluso, como señala Recio³², *Gibeltah* o Montaña de la entrada.

Así mismo, las fuentes cristianas denominan a Gibraltar *Promonturiis Traductinis*, en clara referencia al núcleo poblacional más importante que se hallaba al otro lado de la bahía, *Iulia Traducta*, crecida en detrimento de la antigua *Carteia*. Las fuentes árabes denominaron a *Traducta*, o más exactamente a una población *ex novo* de tipo *misr* (ciudad-campamento) que surge a su lado, *Al-Yazirat al-Jadrá*, para nosotros probablemente en referencia al peñón de Gibraltar, como a continuación veremos.

Al-Yazirat al-Jadrá

Es posible que, en los primeros momentos de la invasión, cuando los musulmanes se refieren a Gibraltar la llamasen *al-Yazirat al-Jadrá*, la isla o península verde, por el aspecto destacado que ofrecía en cuanto a su vegetación, y en comparación con los islotes y cabos de las proximidades en esta área del Estrecho totalmente exentos de vegetación, y principalmente áridos y rocosos. Poco después se designó con este nombre una nueva población, como hemos referido, junto a la *Traducta* romana. Era en esos momentos el núcleo más

relevante que encontraron a su llegada desde África por la ruta (*mayaz* o paso) más conocida y empleada, aunque no la más fácil.

También se hace coincidir este término con un islote existente hasta principios del siglo XX, hoy integrado en las estructuras portuarias de la ciudad de Algeciras, denominado Isla Verde. Asimismo, se ha identificado *Al-Yazirat al-Jadrá* con la península Ibérica, quedando fosilizado el topónimo en la ciudad de Algeciras, insistimos, por ser la población de mayor importancia que encuentran los musulmanes a su llegada desde África por la ruta más frecuentada. De igual modo se denominó *al-Yazirat Qartayyana* a *Carteia* y *al-Yazirat Tarif* a Tarifa, e incluso, en algunos casos, de forma puntual también a esta última *al-Yazirat al-Andalus* o *al-Yazirat-al-Jadrá*.

Al-Yazirat Jadrá tomó pronto particular relevancia al convertirse en la verdadera retaguardia del ejército arabo-berber, erigiéndose así en el principal centro de las operaciones militares y cabeza de puente para el desembarco del resto de las tropas arabo-musulmanas que acompañaban a Tariq, y por quedar instalado en este punto un hospital de campaña.

Al-Buhaira

Entre las fuentes más antiguas, como es el caso del *Ajbar Maqymua*, aparece el término *al-buhaira* para señalar la batalla o el encuentro del «río del lago». En concreto señala: «Encontráronse Rodrigo y Tarik, que había permanecido en Algeciras, en un lugar llamado el Lago, y pelearon encarnizadamente [...]»³³.

Consideramos que cuando se menciona *al-buhaira*³⁴ no solo se hace referencia a «lago», «albufera», «marisma»... sino que puede ofrecer además otro significado no menos importante como es el de «mar pequeño», e incluso el de «bahía». Así este término adquiriría un mayor sentido, tal como aparece en la obra de Al-Maqqari: «[...] escribió a Musa para pe-

dir ayuda, diciéndole que había tomado Algeciras, un puerto de [al-] Andalus, quedando en su posesión el paso a este país; que había sometido su distrito hasta la bahía; pero que Roderico estaba ahora avanzando contra él con una fuerza que no estaba en su poder resistir»³⁵.

También el *Ajbar Maymua* dice lo siguiente: «Apenas llegó esto [envío de un gran ejército visigodo] a noticia de Tarik, escribió a Musa pidiéndole más tropas y dándole parte de que se había hecho dueño de Algeciras y del lago»³⁶. De nuevo insistimos, aquí «lago» cobraría un mayor sentido si se interpreta como «bahía», concretamente como la zona que bordea la bahía, el arco de la bahía, es decir *Yebal Tariq* (atalayas o fortificación), *Carteia*, los restos de *Portus Albus* y algunos otros asentamientos menos relevantes y, por supuesto, la propia *Iulia Traducta*.

Por lo tanto, *al-buhaira* o *al-buhayra* es una forma diminutiva del étimo *bahr*, mar, por lo que la posibilidad de identificar el lago de los textos con la actual bahía de Algeciras, en definitiva, un «pequeño mar, mar menor o marecito», no debe ser desechada, de tal manera que el río del lago—*Wadi al-buhaira* o *Wadi lakko*—de las fuentes, como enseguida analizaremos, se correspondería, sin duda, con el Guadarranque, su principal río y el término «lago» con dicha bahía.

Wadi-Lakko

El primero que recoge el término *Wadi Lakko* es Ibn Qutiyya en el siglo X, y lo hace escenario de un enfrentamiento entre Tariq ibn Ziyad y Rodrigo. Descendiente de godos, debía emplear habitualmente términos en la lengua nativa de sus ancestros, utilizando muchas veces palabras híbridas. En este caso en concreto, cambió el término árabe *al-buhayra*, al que acabamos de referirnos, por el románico *lakko*, para referirse a lago o bahía.

Además, es uno de los casos más claros de puesta en escena del paso de la transmisión oral a escrita llevada a cabo

por los discípulos. En estos escritos aparecen formas iberorromances o romandalusíes mezcladas con árabes, que mostrarán unas características propias. En este caso *Wadilakko* <árabe *wadi*+ iberorromance *lacco*.

En cualquier caso, se trata de una denominación genérica o perífrasis, *Wadi Lakko*, *Wadi l-buhayra*, *Wadi al-bahr*..., que podría aplicarse perfectamente al actual río Guadarranque, o a su valle. Al-Himyari (siglo XV), basándose en la información del geógrafo al-Bakri (segunda mitad del siglo XI), quien, al describir *Qartayyana al-Yazirat*, es decir *Carteia*, llama a su río, el Guadarranque, *Wadi l-bahr*, es decir «río del mar»³⁷ y también en algún momento *Wadi l-ramal*, río de la arena³⁸.

Muy interesante es lo señalado por Ibn Hayyan (siglos X-XI), citado por Al-Maqqari (siglos XVI-XVII), que habla del «río del lago» de la tierra de Algeciras (*Wadi Lakko min ard al-Yazirat al-Jadrá*), «de la costa frontera [pensamos que con la intención de diferenciarlo de otro *Wadi Lakko* existente], al lugar de paso»³⁹, por donde principalmente entraban los musulmanes, esto es el *majaz*, paso, de la bahía⁴⁰. Por lo que ambos localizan el enfrentamiento en las inmediaciones de ésta.

Sánchez-Albornoz, siguiendo a Ximénes de Rada en su obra *De Rebus Hispaniae*, identifica y defiende con encono *Wadi Lakko*, intencionadamente convertido en *Wadi Lakka*, con el Guadalete (que la citada obra transcribe como Vadalec, Guadalec o Guadalet) como escenario de la batalla. Argumenta que *lakko* es un error de un copista de Al-Himyari que tenía que haber traducido *lakka*, en referencia a una antigua población romana conocida como *Lacca*, que localiza en el curso medio del actual Guadalete, y de la que apenas existe información fehaciente⁴¹. Para nosotros este *Wadilakko* no se corresponde, en ningún caso por deformación o evolución toponímica, con el Guadalete, y sí, geográficamente, con el Guadarranque.

Por último, señalaremos que, aunque el hidrónimo Guadarranque se ha hecho derivar durante años de *Wadi ar-ramk*,

río de las yeguas, incluso de *Wadi al-Rinq*, según Vallvé en referencia al rey Rodrigo⁴², pensamos que su etimología es mucho más compleja a pesar de que bien pudo derivar del término árabe o bereber *rmel*, arena, dando *Wadi ar-rmel*, río de la arena. Este término es muy sugestivo, puesto que el principal problema que tuvo *Carteia* para mantener la actividad portuaria fue la colmatación de su río, que provocó la inutilización de las instalaciones portuarias y la decadencia como ciudad en el siglo V.

Sin embargo, para nosotros, el origen es otro bien distinto. Podemos establecer que los «lagos de pesca» referidos en el *Digesto*, además de los caladeros en sí, contemplaban también el puerto, las instalaciones y la ensenada donde se hallaban. En concreto, la consideración que se le hace a *Carteia* dentro de los «*lacus quoque piscatorios et portus in censum dominus debet deferre*»⁴³, es definitiva para el uso del término «lacus» en esta zona. Es decir, este lugar generaba pesquerías cuyo aprovechamiento era necesario declarar en la *forma censualis*, tal como señala el *Digesto*⁴⁴.

No es descabellado, por ende, pensar que la denominación, con un claro matiz técnico, en época anterior a la llegada de los arabo-bereberes fuese *Fluvium lacus quoque piscatorios et portus in censum Carteiensis*, porque *Carteia* debió conservar durante todo el Bajo Imperio y época visigoda cierta actividad pesquera, siendo el Guadarranque la principal vía de comunicación y salida hacia el exterior de sus producciones. Para los musulmanes pronto sería el «río de la arena del lago», *Wadi ar-rmel al-buhayra*, haciendo así distinción del otro *Wadi ar-rmel* existente en la otra orilla del Estrecho para, posteriormente, conforme se empieza a recoger la información de forma escrita y el romandalusí sea una realidad (pensamos que rescatando en parte su denominación romana), pase a ser denominado simplemente *Wadi lakko (lacus)*, formando esta voz híbrida al unirse los términos río, del árabe, y lago, del iberorromance. Aunque en un nivel más culto fuese conocido como *Wadi ar-rmel lacus quoque piscatorios et portus*, o de manera similar, que derivaría, así lo propone-

mos como hipótesis, en *Wadi ar-rml lac[q]a* para, finalmente, quedar de forma contraída y por efecto del fenómeno de imela en *Wad ar-rmlaqe* > Guadarranque. Sostenemos que así era conocido este río durante el siglo VIII y buena parte del IX.

Hay otro posible origen más simple, aunque menos probable, y quizá por ello no tenido en cuenta hasta ahora, pero que creemos interesante señalar; es el de *Wadi Arranque*, río de la desbandada, si nos atenemos a una acepción antigua del término «arranque», o «río del comienzo», en el sentido que tiene «arranque» en la terminología militar. Pero, de cualquier forma, sería un hidrónimo surgido muy posteriormente a los sucesos de 711. Lo podríamos datar en la Baja Edad Media, cuando por «arranque» se entendía el lugar desde donde se empezaban a disponer las columnas de los ejércitos y también lugar de «vencimiento de tropas enemigas»⁴⁵, quizá en recuerdo del trascendental enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A pesar de lo señalado en estas páginas sobre la importancia y la necesidad que tiene el estudio de la toponimia arabo-bereber en los inicios de al-Andalus, debemos advertir que su utilidad como fuente de información en la investigación histórica no ha sido suficientemente tenida en cuenta.

Filólogos y lingüistas tienen por delante una ardua tarea en este sentido, puesto que la toponimia de la zona del cono sur peninsular en época de la invasión apenas se ha estudiado y es un recurso imprescindible para la investigación. En este caso es crucial el trabajo interdisciplinar para avanzar y extraer conclusiones fiables, aunque bien sabido es que el estudio toponímico presenta serias limitaciones y condicionantes, de tal modo que no debe utilizarse como única fuente.

Para finalizar, y a la espera de las conclusiones de varias investigaciones, en las que se incluye una revisión de las traducciones de las fuentes árabes, no nos atreveríamos a

dar por zanjada esta cuestión, pues todavía queda pendiente el estudio de un gran número de topónimos, sobre todo menores, que parecen estar relacionados con los sucesos de principios del siglo VIII. Su estudio ofrecerá sin duda una importante información que consideramos fundamental para el conocimiento de los inicios de al-Andalus.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Ajbar Maymu'a*, (Colección de tradiciones), Emilio LAFUENTE (Trad.). Madrid, Guillermo Blázquez, 1984.
- AL-MAQQARI *apud* SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao, «Inicio de la invasión árabe de España. Fuentes documentales», *al-Qantir*, (Tarifa), nº10, (2010).
- BARBERO, Abilio, «El Pensamiento político visigodo y las primeras uniones regias en la Europa Medieval», *Hispania*, nº115 (Madrid, 1970), pág. 245-326.
- BENEROSO, José, «Acerca de la entrada de los arabo-bereberes en la Península Ibérica en el año 711. Hipótesis, ucronía, y realidad histórica.», *Almoraima*, 36 (abril 2008), pág. 129-138.
- ÍD., *La incursión de Tarif ibn Malik en 710. Preludio de una invasión* (Nueva Edición completa y revisada). Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2012.
- ÍD., «Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo en julio de 711 (I)», *Almoraima*, 53 (2020), págs.19-26.
- BOUALLAL, Karima, «El latín y su influencia en el bereber», *Onomázein*, 27 (junio 2013).
- CORRIENTE, Federico, *Diccionario de Arabismos y voces afines en Iberorromance*. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1999.
- CHALMETA, Pedro, *Invasión e Islamización*. En Colección al-Andalus. Madrid, Editorial Mapfre, 1994.
- DE ALDRETE, Bernardo, «Vocablos godos», en Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Orígenes de la lengua española*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1873.

Disponible en (6-7-2021):

<https://www.bvfe.es/es/directorio-bibliografico-diccionarios-vocabularios-glosarios-tratados-y-obras-lexicografia/16333-vocablos-godos-que-tenemos-en-el-romance.html>

-*Digesto* 50

Disponible en (15-02-20)

<https://droitromain.univ-grenoble-alpes.fr/Corpus/d-50.htm>

-GARCÍA VARGAS, Enrique *et alii*, «Perspectivas de investigación sobre puertos y fondeaderos en el sur de Hispania», en Anna GALLINA y Rita TURCHETTI, *Le strutture dei porti e degli approdi antichi. II Seminario Roma-Ostia Antica 16-17 abril 2004*. Soveria Mannelli, Rubbettino Editore, 2004.

Disponible en (18-02-20):

https://books.google.es/books?id=UPn5puDa_hwC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=Carteia+lacus+quoque+piscatorios+et+portus+in+censum+dominus+debet+deferre&source=bl&ots=2ehKiIcU0J&sig=s22Mqr3iDdtWtNGesy-TecyUPM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiLu__7o7PJAh-VFwBQKHfdbAz0Q6AEIHTAA#v=onepage&q=Carteia%20lacus%20quoque%20piscatorios%20et%20portus%20in%20censum%20dominus%20debet%20deferre&f=false

-GUICHARD, Pierre, *De la Expansión Árabe a la Reconquista: Esplendor y Fragilidad de al-Andalus*. Granada, El Legado Andalusi, 2002.

-HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., *Historia de Gibraltar*. Ed. de A. TORREMOCHA. Algeciras, UNED, 1994.

-LÉVI PROVENÇAL, E., *La Peninsule Iberique au Moyen Age*. Leiden, E.J. Brill, 1938.

-MARCOS-MARÍN, Francisco, «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia, Culturas del Mediterráneo* (junio 2015) pág. 203-221.

-ÍD., «Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas», *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 10 (2015), págs.33-91.

-RECIO ESPEJO, José Manuel, «Medio natural y cuaternario de Gibraltar en los textos de viajeros por la península Ibérica durante los siglos XVIII y XIX», *Almoraima*, 35 (2007), págs.11-20.

-SANZ SERRANO, Rosa, «Aproximación al estudio de los ejércitos

- privados en Hispania durante la antigüedad tardía», *Gerión*, 4 (1986), págs. 225-264.
- TORO LILLO, Elena, «La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en español».
- Disponible en (6-7-21):
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-invasin-rabe-los-rabes-y-el-elemento-rabe-en-espaol-0/html/00b64db8-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- VALLVÉ, J., «Sobre algunos problemas de la invasión musulmana», *Anuario de Estudios Medievales*, nº 4 (1967), págs. 361-368.
- ÍD., *La división territorial de la España musulmana*. Madrid, CSIC, 1986.
- VILLAVARDE VEGA, Noé, *Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII): auctonía y romanidad en el extremo occidente Mediterráneo*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2001.
- VOLNEY C.F., *Viage por Egipto y Siria durante los años 1783, 1784 y 1785*. Trad. Nicolas LLUY, t. II. Paris, Imprenta de Julio Didot, 1830.
- Disponible en (18-02-20).
https://books.google.es/books?id=518LAAAAYAAJ&pg=PA210&lpg=PA210&dq=Viaje+por+Egipto+y+Siria&source=bl&ots=WAbreb1k8u&sig=g_RD4r4l1QAwmB8rM6Wlf9Al4m1M&hl=es&sa=X&ved=0CEAQ6AEwBGoVChMIIn56ftLD1yAIVQn0aCh1sYQgm#v=onepage&q=Viaje%20por%20Egipto%20y%20Siria&f=false

Notas al final

- 1 Francisco MARCOS-MARÍN, «Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas», *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 10 (2015), págs.33-91
- 2 Este cambio es un proceso evolutivo que culminará ya en el siglo X.
- 3 Noé, VILLAVERDE VEGA, Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII): auctonía y romanidad en el extremo occidente Mediterráneo. Madrid, Real Academia de la Historia, 2001, pág. 307.
- 4 Idem
- 5 Estos pueblos, visigodos y vándalos, conservaron una relación más estrecha de lo que habitualmente se ha venido considerando.
- 6 Francisco MARCOS-MARÍN, «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance anadalusí», *Hesperia, Culturas del Mediterráneo* (junio 2015) pág. 214.
- 7 Francisco MARCOS-MARÍN, «Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí: Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas»..., pág.54.
- 8 CHALMETA, Pedro, *Invasión e Islamización*. En Colección al-Andalus. Madrid, Editorial Mapfre, 1994, págs. 119-168.
- 9 Karima BOUALLAL, «El latín y su influencia en el bereber», *Onomázein*, 27 (junio 2013), pág. 104.
- 10 Pedro CHALMETA, *Op. cit.*, pág. 126.
- 11 Pierre GUICHARD, *De la Expansión Árabe a la Reconquista: Esplendor y Fragilidad de al-Andalus*. Granada, El Legado Andalusí, 2002, pág. 28.
- 12 VOLNEY C.F., *Viage por Egipto y Siria durante los años 1783, 1784 y 1785*. Trad. Nicolas LLUY, t. II. Paris, Imprenta de Julio Didot, 1830, pág. 102.

Disponible en.

https://books.google.es/books?id=518LAAAAYAAJ&pg=PA210&lpg=PA210&dq=Viaje+por+Egipto+y+Siria&source=bl&ots=WAbreb1k8u&sig=g_RDr4lIQAwMB8rM6Wlf9A14m1M&hl=es&sa=X&ved=0CEAQ6AEwBG0VChMIIn56ftLD1yAIVQn0aCh1sYQgm#v=onepage&q=Viaje%20por%20Egipto%20y%20Siria&f=false

- 13 Federico CORRIENTE, *Diccionario de Arabismos y voces afines en Ibero romance*. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1999, pág. 22.
- 14 *Ibidem*, pág. 23.
- 15 También no sería desacertado hablar de lenguas líbica y bereber.
- 16 Federico CORRIENTE, *Op.cit.* pág.18.
- 17 Es característico el caso del sufijo latino /-ana/, tan abundante en toda

la Península, que por imela «inflexionó» a menudo en /-ena/ y a veces en /-ina/.

- 18 En Elena TORO LILLO, «La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en español».

Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-invasin-rabe-los-rabes-y-el-elemento-rabe-en-espaol-0/html/00b64db8-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html

- 19 Idem.

- 20 Federico CORRIENTE, *Op.cit.*, pág. 23.

- 21 Así señala insistentemente el profesor Corriente que debe ser, y no al-Andalus.

- 22 Federico CORRIENTE, *Op.cit.*, pág. 215.

- 23 J. VALLVÉ, «Sobre algunos problemas de la invasión musulmana», *Anuario de Estudios Medievales*, nº 4 (1967), pág. 362.

- 24 Idem.

- 25 Vid. Joaquín VALLVÉ, *La división territorial de la España musulmana*. Madrid, CSIC, 1986, págs. 31 y ss.

- 26 Vid. Rosa SANZ SERRANO, «Aproximación al estudio de los ejércitos privados en Hispania durante la antigüedad tardía», *Gerión*, 4 (1986), págs. 225-264.

- 27 Para más detalles remitimos a Abilio BARBERO, «El Pensamiento político visigodo y las primeras unciones regias en la Europa Medieval», *Hispania*, nº115 (Madrid, 1970), pág. 288.

- 28 La presencia de estas sortes ha perdurado en muchos topónimos peninsulares como Suertes, Valdegodos o Villadegodos.

- 29 J. BENEROSO, *La incursión de Tarif ibn Malik en 710. Preludio de una invasión* (Nueva Edición completa y revisada). Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2012, pág. 48.

- 30 Cfr. Bernardo DE ALDRETE, «Vocablos godos», en Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Orígenes de la lengua española*. Madrid, Librería de Victoria-no Suárez, 1873, págs. 182-184.

Disponible en (6-7-2021):

<https://www.bvfe.es/es/directorio-bibliografico-diccionarios-vocabularios-glosarios-tratados-y-obras-lexicografia/16333-vocablos-godos-que-tenemos-en-el-romance.html>

- 31 HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., *Historia de Gibraltar*. Ed. de A. TORREMOCHA. Algeciras, UNED, 1994.

- 32 Vid. José Manuel RECIO ESPEJO, «Medio natural y cuaternario de Gibraltar en los textos de viajeros por la península Ibérica durante los siglos

- XVIII y XIX», Almoraima, 35 (2007), págs.11-20.
- 33 Ajbar Maymu'a, (Colección de tradiciones), Emilio LAFUENTE (Trad.). Madrid, Guillermo Blázquez, 1984, pág.22.
- 34 Las formas: lago, albufera, albuhera, al-buhayra, al-buhaira y al-bohaira aparecen con bastante frecuencia en las fuentes, tanto árabes como cristianas.
- 35 AL-MAQQARI apud SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao, «Inicio de la invasión árabe de España. Fuentes documentales», al-Qantir, (Tarifa), nº10, (2010), pág. 112.
- 36 Ajbar Maymu'a, (Colección de tradiciones), op.cit., pág.21
- 37 E. LÉVI PROVENÇAL, La Peninsule Iberique au Moyen Age. Leiden, E.J. Brill, 1938, págs. 92-94 y 180.
- 38 Pedro CHALMETA, Op.cit., pág. 132.
- 39 Ibidem, pág. 135.
- 40 Para Chalmeta, Al-Andalus nunca dejó de ser frontera, y como tal siempre se le consideró. Véase Pedro CHALMETA, Op. cit., pág. 35. Es una afirmación recurrente en su obra.
- 41 J. BENEROSO, «Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo en julio de 711 (I)», Almoraima, 53 (2020), págs.19-26.
- 42 Véase sobre esta cuestión J. BENEROSO, «Acerca de la entrada de los arabo-bereberes en la Península Ibérica en el año 711. Hipótesis, ucronía, y realidad histórica.», Almoraima, 36 (abril 2008), pág. 132.
- 43 Enrique GARCÍA VARGAS et alii, «Perspectivas de investigación sobre puertos y fondeaderos en el sur de Hispania», en Anna GALLINA y Rita TURCHETTI, Le strutture dei porti e degli approdi antichi. II Seminario Roma-Ostia Antica 16-17 abril 2004. Soveria Mannelli, Rubbettino Editore, 2004, pág. 10 y ss.

Disponible en (18-02-20):

https://books.google.es/books?id=UPn5puDa_hwC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=Carteia+lacus+quoque+piscatorios+et+portus+in+censum+dominus+debet+deferre&source=bl&ots=2ehKiIcU0J&sig=s22Mqr3iDdtWtNGesy-TecyUPM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiLu__7o7PJAh-VFwBQKHfdbAz0Q6AEIHTAA#v=onepage&q=Carteia%20lacus%20quoque%20piscatorios%20et%20portus%20in%20censum%20dominus%20debet%20deferre&f=false

44 Digesto 50, 15.4.

45 Según la RAE forma en desuso de «derrota» (sexta acepción) y aparece como ejemplo: «vencimiento de tropas enemigas».

Disponible en (15-06-20): <https://dle.rae.es/arrancada>